

# Informa CEDH a estudiantes sobre desaparición forzada

---



0



A- A A+

2 de Septiembre del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos impartió una conferencia a la población estudiantil de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León sobre las

características de la desaparición forzada y los daños que ocasiona a sus víctimas y sus familias como violación sistemática de las garantías humanas.

En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, la CEDH convocó a las y los estudiantes de derecho a reflexionar sobre los avances y retos en materia de investigación y la aplicación del derecho internacional para salvaguardar los garantías de las personas desaparecidas y sus familiares.

La conferencia “Víctimas de Desapariciones Forzadas” planteó a la comunidad universitaria el contexto latinoamericano de los casos de desaparición forzada y los mecanismos implementados para capacitar a los elementos del Estado a fin de evitar la proliferación de este tipo de abuso.

Esta conferencia forma parte de las actividades académicas desarrolladas a través del programa Promotor Universitario de Derechos Humanos que realiza la CEDH en coordinación con el grupo de Promotoras y Promotores de la UANL.